

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 7-H-227-11.31/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de julio de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-H-227-11.31/68, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Huelva.—Nueva carretera. Primer tramo de la carretera eje del Polo de Promoción.

A «Tierras y Hormigones, S. A.» en la cantidad de 26.361.587 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 37.051.853 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,711478235.

Madrid, 16 de julio de 1968.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 1-MA293-11.70/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de julio de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-MA-293-11.70/68, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Málaga.—Obra especial. Ensanche de puentes. C. N. 340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométricos 179,26, 182,25, 192,37 y 214,96. Estepona-Torremolinos. Programa de proyectos de 1967. Red Azul.

A «Construcciones Colomina G. Serrano, S. A.», en la cantidad de 21.985.468 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.985.468 pesetas un coeficiente de adjudicación de uno.

Madrid, 16 de julio de 1968.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de ramales y depósitos del grupo Nor-Oeste, abastecimiento de agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama».

Este Ministerio, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de ramales y depósitos del grupo Nor-Oeste, abastecimiento de agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama», a la «Compañía General de Riegos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 14.724.940 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.772.874 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,6466 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de ramales y depósitos del grupo Sur-Este, abastecimiento de agua a los pueblos de la sierra de Guadarrama».

Este Ministerio, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de ramales y depósitos del grupo Sur-Este, abastecimiento de agua a los pueblos de la sierra de Guadarrama», a «Compañía General de Riegos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.233.249 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.067.180 pesetas, lo que repre-

senta un coeficiente de adjudicación de 0,614 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Complementarias de los caminos generales de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza)».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras «Complementarias de los caminos generales de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza)», a «Terma, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 5.889.409 pesetas, que representa el coeficiente 0,748 respecto al presupuesto de contrata de 7.873.542 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Red de acequias del nuevo canal de Riudecañas—Plan de aprovechamiento del sistema hidráulico Ciurana—, Riudecañas (Tarragona)».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Red de acequias del nuevo canal de Riudecañas, Plan de aprovechamiento del sistema hidráulico Ciurana-Riudecañas (Tarragona)», a «Materiales y Tubos Bonna, S. A.», en la cantidad de 35.922.602 pesetas, que representa el coeficiente 0,55 respecto al presupuesto de contrata de 65.313.822 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme de la C. C. 3312, de Ecija a La Rambla, puntos kilométricos 13,700 al 25,300».

Estando incluidas las obras de «Ensanche y mejora del firme de la carretera C-3312, de Ecija a la Rambla, puntos kilométricos 13,700 al 25,300» en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico-Social 1964-1967, y declarado de urgencia a efectos de expropiación por el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre.

Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y al amparo de lo preceptuado en el artículo 52 de dicho texto legal, y en los artículos 56 y siguientes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, ha dispuesto el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, cuyos titulares de derechos, domicilios y superficies se relacionan al pie de este edicto.

Los titulares que figuran en la aludida relación, a los que será notificado este edicto de forma reglamentaria, deberán encontrarse el próximo día 3 de septiembre, martes, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Santaella, desde donde se partirá hacia las fincas siguiendo el orden establecido.

Dichos titulares afectados podrán hacerse acompañar de Perito y Notario, a su costa; deberán comparecer con la docu-